

# LA MANO OCULTA.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Saldrá el periódico lo menos cuatro veces al mes.

Cada número vale cuatro cuartos.

La suscripcion menor será por seis números, cuatro reales, llevados á domicilio (los números, no los reales.)

Fuera de Madrid, franco de porte, diez y ocho números, 1 rs.

En el extranjero y Ultramar, 20 rs.



## SE SUSCRIBE:

En la Administracion, calle del Arco de Santa María, núm. 16, 2.º de recha.

En la calle de las Fuentes, núm. 10. Litografía Guerrera, y en el Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera.

Los de fuera de Madrid harán la suscripcion incluyendo en carta al Administrador libranzas del Giro Mútuo ó sobre alguna casa que pague. No se reciben sellos de correo ni bonos del empréstito.

El Administrador  
DE LA MANO OCULTA.

## Mané, Thezél, Pháres.

### EL SUEÑO DE MALVADO.

Era lunes, y á continuar en pié la Iglesia de Santa Cruz, su reloj había sonado las ocho, en el momento en que una sombra rápida y extraña, volando por encima de los techos, iba á pararse sobre el monton de escombros del que fué templo de Santa Maria.

Los rayos de la luna llen que mas que para aclarar, sirven para presentar vagos y confusos los objetos á cierta distancia; rayos engañosos que fingen al ojo humano, un hombre donde hay un arbusto, y una eminencia donde se hunde una sima; derramándose sobre el individuo que se había posado en las santas ruinas, descuelan una cosa incomprendible, fenomenal, absurda como el catolicismo del Sr. Romero Ortiz.

¿Era aquello un cuerpo? Si; pu impresionaba la vista, ocupaba espacio, y hasta representaba asi como formas humanas. ¿Era una sombra? La continua oscilacion de sus formas, la inestabilidad y vaguedad de sus contornos, y cierto rillo fosfórico, pálido, de su todo, le daban aspecto de tal.

Podia ser un aparecido; una vision fantástica; un espíritu que toma cuerpo; un cuerpo que se disuelve en espíritu....

Y era — con perdon del Sr. Suñer Capdevila — era... ¡el espíritu de las tinieblas! ¡mismísimo Satanás!

El Sr. Suñer no lo creerá por ahora, y no lo creerá por ventura hasta que reciba la visita del gran socialista, á quien tiene invitado.

Porque es cosa sabida que los que no creen en Dios, tienen que creer forzosamente en el diablo.

Y precisamente en aquel momento está Satanás trinando contra el Sr. Suñer y su compañero de glorias el Sr. García Ruiz.

— ¡Qué amigos tienes Benito! Decía él con desesperacion. ¡Si yo fuera elegible!... Si yo pudiera sentarme en aquellos escaños!... ¿A me guardaria bien de asustar á las gentes con esas barbaridades!... ¡Qué amigos!... Mas pocos enemigos. Sentado en el banco azul, entre míos, me hallaba yo, pensando gozar un buen rato con el triunfo de la libertad de cultos; pero

estuviera quieto, allí lo echara por los poros, al oír aquellas atrocidades. ¡Es imposible hacer mas para dar al traste en un solo dia con la obra de tantos años y tanta perseverancia.

¡Estoy furioso! ¡Necesito desahogarme en alguno!...

Y con su actividad acostumbrada, comenzó á penetrar Satanás en diversas casas de gente de él conocida, y aquí levantaba una querrela conyugal, allá rompía la falleba de una ventana para dar paso á un amante, acullá inspiraba un plan de Hacienda á un pobre diablo, y por todas partes repartía calamidades de esas que envenenan la vida, y conducen al hombre á su perdicion por camino de espinas y peñascos.

Asi trata el rey de los profundos á sus cortesanos. Cada uno dá lo que tiene; y no hay porque quejarse.

Las tres de la madrugada serian cuando penetró en una casa de buen aspecto, y no paró hasta llegar á un gabinete lujosamente amueblado, en el cual dormia en blando y régio lecho, un moreno de baja talla, y aspecto satisfecho.

Contemplóle Luzbel por algunos momentos con horrible satisfaccion y al fin, cogiendo su propia cola, describió con la punta varios signos cabalísticos sobre la cabeza del durmiente; despues de lo cual se labó el rabo en una palangana que halló á mano, ¡el melindroso!

El conjuro obró su efecto inmediatamente, y el rostro del moreno empezó á animarse en diversas expresiones, que revelaban ensueños poco agradables.

Por ventura no conoce la historia; y soñó sin embargo que él era el rey Baltasar; y en fastuoso festin, los vapores de esquisito vino, el tintin de las copas, los cantos y las risas de alegres convidados, el dulce halago de encantadoras mugeres; le rodeaban de una atmósfera de placer que le embargaba en indecible embriaguez... De repente, un ruido seco y penetrante le helaba el alma; y volviendo su mirada hacia la pared, como atraido por magnética fascinacion, con ojo atónito, el cabello erizado, la frente bañada en sudor, pálido el rostro, y suspensos los latidos del corazón, leia

escritas en caracteres de fuego, la terrible sentencia *Mané, Thezél, Pháres.*

— ¿Qué quiere decir eso? Esclamaba con una especie de rugido.... Y al sonido de su voz vacilaban las paredes y se transformaba la escena; y en lugar de banquete veia delante de sí un trono, y sobre rico cogin de terciopelo y oro, una corona, un cetro y una espada. Abanzaba gozoso, aunque sintiendo en el pecho vaga y misteriosa inquietud; y al ir á tocar los símbolos del poder, retrocedia espantado ante un papel que aparecia de pronto en el espacio... No estaban allí escritas las tres fatidicas palabras; eran dos lineas: pero... ¡qué dos lineas!... ¡Una sentencia de deshonor!... ¡Sangre!... ¡El papel está manchado de sangre... Empiezan á dibujarse los dedos de la mano que le sostiene.... un brazo se desarrolla... un cuerpo humano va apareciendo... un rostro conocido!... ¡Cuán triste es ese rostro! ¡Cuántas quejas en su mirada!

— ¿Lo habias olvidado? dice el aparecido.

— ¡No!

— ¡Y sin embargo nos acusas!...

Segunda vez cambia la escena.

El se ha convertido en leon, y se halla en estrecha jaula.

— Yo devoraria... pero ¡estos hierros!...

— Esos hierros no son hierros; le dice una voz... esos barrotes son *miedo*. No te encierra una jaula; te sujeta la cobardia de tu corazón... ¡Llamarás á otro en tu auxilio! ¡Pagarás bravos que te venguen!... ¿Y quien te vengará del ridículo? ¿Qué ejida te cubrirá contra los silvidos?...

— ¿Quién me habla? ¿Quién lee en mi corazón?... ¡Esto es horrible!...

Y un espectro con esposas de hierro se presenta ante sus ojos, y con descarnado dedo señala cuatro agujeros en su cráneo.

— ¿Me conoces?... ¿Para qué quitarme las esposas?... ¡Asesino!

— ¡Ignacio! ¡Ignacio!...

Una procesion de togas se desliza silenciosa y severa, encaminándose hacia un templo suntuoso, de paredes de cristal y cúpula de oro. En el frontispicio se lee: *Justicia...*

Las paredes transparentes se enrojecen: ruge la tempestad en el interior del palacio: la cuchilla de la ley se levanta sobre la cabeza del asesino...

—¡Piedad! ¡Favor!... grita el durmiente á grandes voces revolviéndose sobre su lecho.

Satanás lanza una carcajada estentorea.

—¡Favor! dice. ¡Favor! Ese es vuestro dios: el dios favor. Divinidad corruptora que, protegiendo á sus adoradores, los pierde irremisiblemente. ¡Favor! El les protege, él les da esperanza para obrar el mal; es casi mas poderoso que yo. —Tranquilízate pobre hombre: aun te sonríe el favor; aun no te ha tocado la cuchilla; y vives en suntuoso palacio y duermes en dorado lecho. Tus ensueños no son muy dulces; pero bueno es que te vayas acostumbrando á la realidad que te aguarda. ¡Desleal! ¡Asesino!...

Y rompiendo en una de esas carcajadas que solo en el infierno pueden oírse, emprende Satanás su vuelo tortuoso, mas aliviado de su furor, y con aliento para continuar la obra de la emancipación del hombre.

### LA CONSTITUCION QUINTA.

Tocáronnos hoy en suerte los artículos que han proporcionado á España el placer incomparable de oír á los Sres. Suñer, Diaz Quintero, Garcia Ruiz, Róberts, Castelar y Pi Margall que han arrastrado al galope el *sexjugis* de la revolucion. El 20, por el que se obliga el gobierno á mantener el culto y los ministros de la religion católica, con la misma puntualidad que lo verifica hoy en que, por desgracia ó por fortuna como dijo el ministro de Gracia y Justicia, no se les ha pagado desde que tuvimos la gloria de proclamar la libertad en todas las esferas, y sacudir todos los yugos, incluso el de los acreedores, siendo por ello objeto de la admiración de Europa. El art. 21, por el cual queda garantido el ejercicio público ó privado de cualquier otro culto, sin mas limitaciones que las reglas de la moral universal. Si señor, de la moral universal: eso dice la Constitucion.

Han pasado seis meses y aun rigen los susodichos artículos...

—Hombre, no diga V. despropósitos...

—Es una suposición: como cuando se dice, supongamos que los burros vuelan, Pues bien, supongamos que dentro de seis meses rige aun la 5.ª Constitucion. En los campos eliseos una colonia egipcia ha levantado un templo á Thyphon y una mejicana otro á Vitslibochtli: allí se sacrifica á los hombres rojos, aquí á los rojos y á los pelinegros indistintamente: mas allá se adora á Baal This ó Astarté, á la que se sacrifica otra cosa que no quiero decir.

—Pero eso no puede ser: se oponen tales ritos á la moral universal.

—¿Y quien ha definido esa moral universal? ¿quien ha señalado sus preceptos? ¿quien ha fijado sus límites?

—La razon natural....

—La razon natural europea dice que es ilícita la poligamia, la razon de los pueblos orientales, que es lícita; la razon natural de los Otahitianos, que es honroso el comerciar con sus hijas; la de los Iroqueses, que honran á sus prisioneros, comiéndoselos.

Dios que habia de arreglar estas cosas, ó no existe, segun sabe Diaz Quintero; ó es indemostrable, segun asegura Pi Margall; ó mira con indiferencia los cultos, segun aceptan los Constituyentes.

Y como no hay quien cuide de esto; en cada lugar su modo de hablar.

Todos somos libres para adorar al Criador del modo que nos dicte nuestra conciencia; la conciencia de los Indios les dicta que le adoren quemando anualmente algunos centenares de mujeres.

—Es que el sentido comun...

—El sentido comun de V. y de los que piensan como V.; pero el sentido comun de los adoradores de Brahamha les dice otra cosa.

—Pues bien: viven en España, que se sujeten al sentido comun de España; á la moral de España.

—Eso es contrario á la Constitucion que solo limita el derecho por las reglas de la moral universal, no por las reglas de la moral de España; de manera que en el momento en que esta pugne con la moral de otro pueblo, hay dos morales; y por consiguiente ninguna universal, ni regla por lo tanto que pueda cohartar el derecho.

Pero en fin, lo concedo: armados con los artículos constitucionales y con la declaracion prévia (que no se quien la ha de hacer) de que comerse un hombre es contrario á la moral universal, queremos impedirlo: no se puede legalmente.

—¿Cómo que no se puede?... Hombre no desatine usted ¿permitiríamos, pudiendo evitarlo, un asado de Topete, ó unas albondiguillas de Prim?...

—Si señor, ¿porque no? La Constitucion asi lo previene. Art. 22. «No se establecerá ni por las leyes ni por las autoridades, disposicion alguna preventiva que se refiera al ejercicio de los derechos definidos en este título.»

Y como uno de los derechos definidos es el ejercicio público ó privado de cualquier culto:

Y como los Caribes al comerse á un prisionero ejercen su culto:

No puede tomarse por la autoridad disposicion alguna preventiva que lo impida, aun cuando despues se castigue á los Primófagos y Topetófagos.

En esto estábamos de nuestra acalorada discusion cuando la interrumpió un Agente de policia que con un palmo de lengua fuera llegaba á casa del señor Moreno Benitez (nuestro dignisimo gobernador) gritando:

Agente. Señor, pronto, que ya lo tienen pringado y van á asarlo.

Gobernador. Pero á quien?

Agente. Al Sr. Presidente del Ayuntamiento: es el caso que el cacique D. Utugamiz ha tenido con el no se que dimes y diretes, lo ha pescado y parece que quiere mecharlo y engullírselo despues en honor de la Divinidad.

Gobernador (sacando un folleto.) Veamos ante todo la constitucion, no sea que ataquemos algun derecho... Art. 22: «no se establecerá por las autoridades disposicion preventiva alguna etc. etc.» Está el cacique en su derecho: no le tengo de impedir con medidas preventivas un acto de su culto... que lo sacrificquen... que se lo coman... la ley castigará á los transgresores de la regla de la moral universal.

Soy el defensor de todos los derechos: que los voluntarios de la libertad cuiden de que ningun reaccionario viole el artículo 22 de la Constitucion, ni se meta con los Indios hasta que hayan roído el último hueso del desgraciado presidente de las Córtes: entonces segun manda el artículo 25, los reos á los tribunales para que sean penados con arreglo á las leyes.

Vuelan los voluntarios, presencian el convite, y luego llevan á los tribunales de justicia á los que han ejercido su culto y celebrado un misterio religioso, saboreando las pingües chuletas del que fué alcalde constitucional.

Ya está en los tribunales el cacique de la tribu.

El Juez. Caballero Indio, (la gracia de V?..)

El Indio. Utugamiz, el Mono sábio.

El Juez. Mono sábio... V. se ha comido al señor alcalde constitucional de Madrid...

El Indio. Rostro pálido, me lo he comido para aplacar á los Manitús: el pulgon y la langosta dañaban menos á las mieses, que á nuestras viñas el jefe de tu tribu: Los Manitús estaban enojados: querian sangre: peleé, venci, lo desollé, la carne nos ha alimentado: los huesos han ardido en el altar en honra del Manitú.

El Juez. Se opone ese culto á las reglas de la moral universal.

El Indio. Sábido Sachem, no te burles de mi ignorancia: la serpiente no juega con el colibri, ni la fo-

ca con el castor: la moral universal enseña que los Manitús se aplacan con sangre.

El Juez (Tomando un polvo.) Si... no digo que no... hay quien lo defiende... no deja de ser una opinion como otra cualquiera: (alto) pase por matarlo; pero comérselo! ¿No sabes, desgraciado, el principio: no hagas á otro lo que no quieras que te hagan á ti?

El Indio (con dignidad.) ¿Que sepulcro mas digno del guerrero que el vientre del guerrero? Si mi cabellera ha de adornar el wigam de algun perro apache, quiero la sepultura de los gefes: el estómago de otros jefes. Por eso me los como: hago con ellos lo que quiero que hagan conmigo. Esta es la moral universal que reina en toda la tierra que andan en trescientos soles las pieles rojas.

El Juez. Pero la razon natural...

El Indio (con altivez.) ¿Acaso las pieles rojas no tienen razon natural? Son por ventura pinguines que esperan sin moverse á que el cazador les mate á palos? ¿No hay una voz misteriosa que dice al espíritu del Iroqués: honra al enemigo vencido; escálpelale la cabellera; atormentale, baila su alrededor la danza de Akansia; no le desprecies tratándolo como débil mujer; ásallo, cómetelo en el Estin: de esta manera su alma irá á cazar á las praderas con los Opoiems, donde los kanguros nunca se acaban y donde no es menester cansarse en recoger arroz de las lagunas.

El Juez. Pero el horror instintivo...

El Indio. ¿Horror? No: Tharoniogn me dice: el manjar sabroso se lo he hecho para el hombre valiente: Sachem, no ay alimento mas sabroso que la carne de los rostros pálidos... ¿Desoirás la voz de Tharoniogn?... Ven almorzar conmigo: te daré una mano y las orejas al alcalde... ¡Bocado exquisito!... Ven y almorzarémos y luego fumaremos juntos en el calumet de la paz. Si algun dia lo rompemos, no temas Sachem, no erá tu cuerpo pasto del condor, ni tus entrañas los gusanos... Digna de tí será tu tumba... yo te ofrezco comerte.

El Juez (aparte y retirándose prudentemente.) ¡Que fiera!... Es capaz de tragarme en dos minutos. (ahuecando la voz). Mono sábio, al Saladero.

El Indio (empujando el tomakau.) ¿Yo al Saladero? Piensas que Utugamiz es un conejo cobarde? Defenderé mis derechos constitucionales: solo por gozarlos he dejado la tierra en que el sol nace y en que pastan manadas de búfalos: no, no puede nadie impedirme un ligero desayuno de carne de un enemigo. Tambien mi Shem me ha enseñado vuestra ley. Rostro pálido de el artículo 29.

El Juez (lándole los anteojos.) Art. 29 «Será lícito todo lo que no esté expresamente prohibido por la constitucion y las leyes.»

¡Oigan pues tiene razon el salvaje!...

No hay artículo constitucional, ni ley alguna que prohiba expresamente comerse asado á un alcalde Constitucional.

A Diamigo Nicolás, ten paciencia, nada puedo hacer por tí; has sido víctima de la quinta constitucion, por tu sacrificio es un alto ejemplo para la humanidad.

Los españoles han dado un gran paso hacia su perfeccionamiento: los Curas ya no cobrarán dinero por errar: volverán los tiempos primitivos: la razon individual será nuestra guia, y nuestra regla, la moral universal.

En nombre de esta razon individual y de esa moral universal tendremos libertad de cultos y cada here adorará al Ser Supremo, segun le dicte su conciencia: el Mormon, con la comunidad de mujeres, y antropófago, convirtiendo en riquísimo bistek á semejantes.

¡Oh adelante del siglo! ¡oh nunca bien ponderados artículos 20, 21 y 22!

Y diciendo y haciendo el Juez entusiasmado se puso la constitucion sobre su cabeza, besola repetutamente, y dejó en libertad á Utugamiz el Mono sábio, que al retirarse mirábale con ojos golosos murmurando por lo bajo: «está gordito: á la primera ocasion celebraré con él un banquete en honra de Alaentsica.»

asi aplacaré la cólera de Garonhia, el gran espíritu, y los huesos de mis padres bailarán gozosos en su sepulcro.

## TEATRO DE LOS BUFOS REVOLUCIONARIOS.

¿QUIÉN QUIERE ESTO?

Comedia burlesco-sentimental en varios actos.

Personajes:

El Duque de Pompampié.  
D. Bailando.  
D. Robustiano Alazaga, principe de Micomicon.  
D. Nosé Abarcar.  
Doña Ana.  
Bailarinas, bailarines y gentiles hombres.

ACTO PRIMERO.

Lugar de la escena: Lisboa. Praderas esmaltadas de flores junto al Tajo. Doña Ana, con su correspondiente polisson, avanza con los brazos abiertos hácia el Duque, brindándole amor y eterna correspondencia.

ESCENA I.

Doña Ana y el Duque de Pompampié.

Doña Ana. Albricias, albricias....  
Venturosas nuevas traigo....  
Duque (besándole la mano.) ¡Cielo mio!  
Doña Ana. Vencemos.  
Duque (tristemente.) Mi estrella se eclipsa, y en vano mi espíritu alienta....  
Doña Ana. La corona es tuya.  
Duque (precipitadamente.) Pues corro por ella.  
Doña Ana. ¡Detente! ¡insensato!  
Duque (procurando esconderse tras el polisson.)  
¿Peligros me cercan?  
Doña Ana. Pon freno á tu arrojito que se desenfrena: ya te aclaman.  
Duque. ¿Quiénes?  
Doña Ana. La nacion entera.  
Duque. ¡Oh ventura!  
Doña Ana. Solo te hacen cruda guerra, los carlistas que alzan gente en la frontera; los isabelinos que el honor te niegan; los que dan al viento tricolor bandera; y los alfonsistas, y las turbas neas, y los unionistas, y los que progresan; unos te aborrecen, otros te desprecian.  
Duque. ¡Demonio!  
Doña Ana. Topete tu lealtad venera y Serrano admira tus brillantes prendas... El triunfo es seguro.  
Duque. ¡Venturosa estrella!...  
Doña Ana. Ceñirán tus sienes popular diadema; duque numismático, tu esplendor comienza.  
Duque. ¿Será cierto?  
Doña Ana. Cierto.  
Duque. ¿De verás?  
Doña Ana. De veras.  
Duque. ¿Lo juras?  
Doña Ana. Lo juro.  
Duque. ¡Oh ventura inmensa!  
Doña Ana. Esto y aun mas puede mi correspondencia. Olvida un momento la corona régia, y adórame.

Duque (con voz almibarada.) Ana, flor que abres apenas tus ojos al beso de las auras frescas.... tu amor es mi vida, es mi cielo....

Doña Ana (ruborizada.) Cesa: no me des la muerte con tus frases tiernas, que las dichas matan cuando son inmensas.  
Duque. Dame un rizo.

Doña Ana. Toma.  
Duque (le besa.) ¡Perfumada prenda! cuando destrenzado tu cabello ondea embalsama el aire con sus rubias hebras.

Doña Ana. ¡Qué galán!  
Duque (con gracia) Salero....  
Doña Ana (en jarras.) ¡Chachipé!  
Duque (contemplándola.) ¡Qué jembra!

Doña Ana. ¿Oyes? Ana mia.  
Doña Ana. D. Bailando llega.  
Duque. Huyamos.

Doña Ana. El bosque su sombra nos presta. (Salen.)  
Huy, huy, huy ¡qué guapo!  
Duque. Huy, huy, huy ¡qué bella! (Vanse.)

(D. Bailando y su corte llegan á la pradera. Bailarinas de esbeltos talles y ligeros pies se deslizan sobre las flores, velando sus encantos con gasas transparentes.)

D. Bailando empuña de vez en cuando una botella. Sus gentiles hombres hacen lo mismo. Los cánticos suceden á los brindis. D. Bailando alza la frente, como quien dice: no doy estas delicias por una corona.)

ESCENA II.

D. Bailando, gentiles hombres, bailarinas y bailarines.

D. Bailando (apura una copa.) Bebamos hasta morir: hoy mi palabra os abona que estoy resuelto á elegir el baile y no la corona.... conquie á beber y á vivir. Quiero postrarme de hinojos ante esas bellas que giran á merced de mis antojos.... ¡Reinar!... no quiero reinar.... viva el amor y el placer.... la vida es corta, á gozar, bailarinas.... á bailar.... cortesanos.... á beber.

(Baile: música del general Bum-bun y de Barba azul chipé. D. Robustiano Alazaga aparece en el apogeo de su robustez. D. Nosé Abarcar le sigue: llevan instrumentos músicos y un cesto que debe contener lo menos una corona, cesan el baile y los brindis. La corte de D. Bailando se agrupa en torno de los recién llegados.)

ESCENA III.

Dichos, D. Robustiano y D. Nosé

(D. Nosé toca el violin, mientras D. Robustiano baila, hace trenzados y canta ante el rey para hacerle mejor efecto.)

(Música de D. Simon)

D. Robustiano. Aqui te traemos un cesto muy majo con honra por cima con honra por bajo, y dentro una cosa que te hará tilin.

D. Bailando. ¿Que diantre es aquesto?... ¡¡que cesto tan majo!!.. paja tiene arriba, paja tiene abajo, y dentro una cosa que me hará tilin...

(lo abre y esclama aterrado)

¡Demonio! ¡es una corona!.. ¡malditos de satanas!.. idos presto (repara en Robustiano) Me reventa tu soberbia obesidad.

D. Robustiano. Señor....

D. Bailando. No consiento réplicas

D. Nosé. Admitidla.

D. Bailando. Voto á...

Si estornudo, cruje el cielo, sale de su centro el mar y os traga la terra

D. Robustiano. ¡Sopla!

D. Nosé. ¡Que rey tan descomunall!

D. Bailando. Coronitas á mi .. fúgite.

D. Robustiano. Señor, señor, por piedad...

D. Bailando. Azotadlos

D. Nosé. Por favor...

dejadle exponer su plan, que es interesante,

D. Bailando. Nada...

Fúgite, espectro infernal, he visto la honra de España, y tiene roja la faz: los hombres que hicieron una, como puedan, ciento harán.... Conque idos prestos idos antes de que llegue á estornudar, porque os reduzco á pavesa por toda una eternidad, y se hunde el mundo... y.....

D. Robustiano (humildemente.) Perdone

mi atrevimiento falaz.

Decidme, ¿quién querrá esto? (Señala á la corona.)

D. Nosé. Beso á vuestra magestad humildemente, señor, cuanto se os pueda besar.

(Vanse.)

D. Bailando. ¡Egem! revento de forte... Brindad, señores, brindad.... Cortesanos, á beber; Bailarinas, á bailar.

El duque de Pompampié corre apresuradamente tras de D. Robustiano. Este le enseña la corona; deja que la toque, y se la arrebata de entre las manos varias veces.

El duque cae desfallecido; doña Ana acude á socorrerle. Penetra en una casa vecina, y trae para su querido duque agua de azahar, que le suministra á cucharaditas.

(Se continuará.)

## LAS CONSTITUYENTES DE PERFIL.

Día 1. «La carestia y demas causas, que nos han obligado á hacer la revolucion...»

Palabras escapadas al Sr. Ministro de Hacienda, al discutirse en el Congreso la condonacion de contribuciones á la provincia de Toledo.

Siendo la falta de lluvia la causa principal de la carestia que reina en España; han debido obedecer á un sentimiento acuático los hombres que se sublevaron en Setiembre.

Al ver formar parte del ministerio á Topete casi lo creeríamos; pero la presencia de Lorenzana engendra en nuestro ánimo la idea de la sequedad absoluta; que no se compadece con las palabras de Figuerola.

Pero atendiendo al diluvio de empréstitos que ha inundado la Bolsa, casi tienen aplicacion.

Lo cierto es que S.S. y demás compañeros ministeriales han caido como una nube.... de langostas sobre España.

¿Saben VV. porque el Sr. ministro de fomento no quiere hacer extensiva la amnistia á los emigrados que estan en Francia?

Pues es segun confesion propia, porque le cargan los reaccionarios.

¡Que bien organizada tiene la policía aquel señor! Dió cuenta en esta sesión de que los emigrados gastaban mucho en fumar.

Esto supone íntimas relaciones con los ayudas de cámara.

*Día 5.* Entró el Sr. Pi á formar parte en la camada de Suñer, Róbert, Diaz Quintero, Castelar Garrido, Pi y Garcia Ruiz.

Y el Ministro de fomento aseguraba que era muy católico: hubiéramos podido creerlo; pero habló contra la unidad católica y enseñó la punta de la oreja.

*Día 4.* Abrió la boca el Sr. Suñer, y oímos con satisfacción alzarse fuertes protestas contra sus palabras, tanto en la Cámara como en las tribunas.

*Día 5.* Pronunció el Sr. Echegaray un discurso geológico científico, en el que para probarnos la bondad de la libertad de cultos, habló de las rocas, de la luna, del aire, de las estrellas, de los carbones y de los huesos.

En el calor de la improvisación se le escaparon algunas ideas peregrinas.

Horrorizábase ante el hallazgo de una costilla humana, un hierro y una trenza de cabellos; y describía con elocuentes frases los padecimientos de aquel judío; y aquí se nos ocurre una observación. ¡En que habrá conocido el Sr. Echegaray que la costilla pertenecía á un judío! ¿Olería á azufre?

Al enterarnos con el relato de los padecimientos del ser á quien pertenecía la chuleta tan extrañamente asada, se dejó llevar de la inspiración y soltó lo siguiente:

«Cuan grande sería la fuerza de las lágrimas de aquel desdichado, que apagó las llamas de la hoguera, impidiendo que quemaran su cabellera.»

Pero hombre, eso aun para figura retórica nos parece demasiado atrevido.

¡Una hoguera extinguida por lágrimas! Que tal sería la hoguera.

Hay que notar además, que la costilla estaba carbonizada, siendo el pelo lo único que se salvó de la chamusquina.

Tal vez sería incombustible.

El Sr. Echegaray se ha formado una idea muy extraña del fuego de aquella época ó del pelo de los judíos.

Al narrar la estructura geológica del lugar destinado para la ejecución de los autos de fé, habló de huesos carbonizados y de capas de grasa humana; es decir, que el fuego había reducido aquellos á cenizas, dejando á esta intacta.

Esta grasa pertenece á la familia del pelo.

*Día 7.* Al describir el Sr. Ruiz Zorrilla el medallón que llevan los carlistas de Navarra, se extasiaba hablando de la cinta verde con que se lo cuelgan al cuello.

Qué impulso tan irresistible siente S. S. hácia aquel color.

Por eso cantaba Serrano á la Setembrina:

Señorita de lo verde,  
Usted será mi pastora;  
que el Zorrilla que yo tengo  
de lo verde se enamora.

#### PELLIZCOS.

CACHETES, PUÑETAZO SECO Y OTRAS MANIPULACIONES.

Los conductores de cien mulos que han llegado á esta capital con destino á la artillería, han cometido la irreverencia de bautizar á dos de aquellos cuadrúpedos, por su genio discolo y sus malos instintos, con los nombres de Suñer y Diaz Quintero.

—Oiga V., sargento. ¿Cómo es que estos dos mulos no tienen sus nombres escritos encima de los pe-sebres.

—Diré á V., mi capitán, los muchachos se han empeñado en llamarles como V. sabe.

—No importa: es menester que consten sus nombres.

—Está bien: al fin y al cabo, aquellos señores no pueden darse por resentidos, puesto que tampoco tienen alma.

Cuatro horas después recorría las cuerdas uno de los actuales jefes del ejército, y exclamó, leyendo los nombres de Suñer y Quintero. ¡Sargento! arránque usted esas tablillas. ¡Pobres mulos! ¿Qué delito han cometido los infelices para que se les maltrate de este modo? (Histórico.)

El Sr. Rubio, dijo, que hay animales que si se dividen en pedazos cada uno de estos pedazos se convierte en otro animal.

Miráronse Quintero, Suñer, Robert y Garcia Ruiz, como diciendo: ¡Demonio! ¡demonio! ¿Si seremos cuatro partes de un todo, por mas que ahora seamos cuatro seres, lo mismo que cuatro.... soles.

El Sr. Suñer, como buen médico materialista, dice que no existe el alma, luego su señoría no debe incomodarse si se le dice que carece de alma racional.

Careciendo de esta, debe regirse por el instinto. ¡Que casualidad! lo mismo les pasa á los mulos de artillería.

Y no es que tenga algo de comun con estos cuadrúpedos, que al fin y al cabo no han estudiado medicina.

¡Oh influjo de la ciencia nueva proclamada por Suñer!

Habiendo nacido hombres transmigraron á Capdevila y Quintero.

Al oír el Sr. Zorrilla las predicaciones de estos dos nuevos apóstoles, exclama, «Sres. esto no es *ni revolucionario siquiera.*»

Este *ni revolucionario siquiera* equivale á decir «que el peor de todos los adjetivos es el de revolucionario.

¡Gracias á Dios que el Sr. Ruiz Zorrilla ha sido una vez justo con la revolución.

Un inglés.—Voluntario de las libertades; mi querer saber el ká cumen del primerro egecutor de los españoles con honra. Decirme uno rasgó que caracterize el vólumen de su magín.

—Diré á V.: es hombre de mucho talento. Cuando se ofende el nombre de la santa virgen, exclama con arrogancia, «¿Que necesidad hay de entrometerse en la vida privada de ciertos personajes?»

—¡Oh! basta, basta. Tener los españoles uno primerro egecutor mucho calabaza.

El Prior de una comunidad religiosa encargó á un escultor que del tronco de un árbol hiciese un Cristo. El escultor (que era medianillo,) comenzó al punto

la obra. Al día siguiente presentóse el prior en el taller diciendo: ¿Qué tal vá el trabajo? ¡Oh señor! le ha salido un nudo á la madera, pero puede hacerse una virgen. Volvió el prior al otro día y dijo ¿está ya hecha la virgen?... Otro pícaro nudo me ha impedido seguir la escultura, pero haremos un niño Dios!

A las 24 horas presentóse nuevamente el prelado preguntando por el niño Dios pero ¡suerte impia! otro nudo dió al traste con la obra del artista, el cual dijo: no se apure vuestra paternidad, aun puede hacerse una cuchara.

El gobierno provisional, quiso hacer un rey del duque de Montpensier, pero á la madera, que es de mala clase, le salió un nudo. Pensó en el duque de Aosta: otro nudo impidió ver coronada la obra. Acudió á D. Fernando de Portugal, y un tercer nudo defraudó sus esperanzas; pero no hay que apurarse, aun queda un trozo de madera, y aunque es de la peor calidad, puede salir del una media cuchara.

Se dice que el general Serrano será nombrado Regente del reino con cincuenta mil duros anuales. ¡Oh amor desinteresado á la patria!

!!!VIVAN SS. MM. SERRANAS!!!

El general Izquierdo vá de una á otra parte envuelto siempre en nubes de armonía.

Los acordes de la música de ingenieros, vagando en torno del héroe de Setiembre, le dicen, «Ya no eres el general Bum-bun, que eres el Barba azul chipé.»

Los ecos vocingleros repiten: eres Barba azul chipé.

El intrépido Ruiz Zorrilla ha dado el golpe de gracia al partido carlista: «Cuando no pudo venir Carlos V., dijo, menos podrá venir Carlos VII.

De resultados de este descubrimiento debe haber fracasado el empréstito del general Cabrera, y llevándose á efecto el de Figuerola.

Segun la lógica del Sr. Zorrilla, cuando no pudo regir la Constitución del bienio, menos podrá regir la que ahora está amasándose.

#### ÚLTIMA HORA.

#### MANIGRAMAS.

#### AL CONSABIDO ANTOIN.

Barcelona está preñada  
Figuerola abortó ya,  
Si quieres aun la corona  
Eres un mozo juncal.

MADRID 1869

Imprenta de Rafael Anoz,  
Calle de Silva número 6, principal.